ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIDIENTS S.A. CELEBRADA EL 17 de ENERO DEL 2022.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, en la compañía SERVIDIENTS S.A. ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Manzana 216 Solar 1 Edificio Mall del Sol Oficina 1-2 Guayaquil, se reunieron los señores socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado en el cual por mayoría absoluta de acuerdo con la cantidad de acciones legalmente establecida para la constitución de la Junta General de Accionistas, se reunieron en el lugar y fecha indicados, bajo la presidencia de la Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANINA, y la secretaría del Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO, quien ejerce el cargo de Gerente General, y Secretario ad-hoc de la Junta General de Accionistas, a fin de tratar los asuntos constantes en la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada con anterioridad, habiéndose de un 10:00 hrs los asuntos bajo la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se dejó constancia de asistencia mediante firmas en el libro de asistencia, tal que lo de derecho y estatutos vigentes exige.

Se procede bajo orden de la ley de compañías y la constitución de la República del Ecuador, a la verificación de la presentación del reporte de convocatoria previa por la prensa, y constatación de la existencia de quórum legal, que lo constituye y asegura que de de acuerdo a las acciones debidas, acreditadas en asistencia, acciones ordinarias y nominativas de un dólar, está presente el 100% del capital suscrito y pagado que constituye el orden del día y que es:

1.- Conocer la aprobación del balance del ejercicio fiscal 2021.

Preside la Junta el presidente AD-HOC Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANINA, quien manifiesta que se ha convocado a la Junta General de Accionistas, mediante la prensa, los accionistas que representan el capital suficiente para la constitución de la Junta General de Accionistas y conocer y poder a tratarse, el presidente ad-hoc, pregunta a los accionistas si conocen el orden del día propuesto en el artículo Decimoseis Literal a Numeral 4b de la ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la Tabla de Asuntos a tratarse en la Junta General de Accionistas, y que en uno como dicen el artículo 20 de la ley de compañías para que se pueda tratar en la Junta General de Accionistas, se pone a la venta.

Se requiere, que la autora el Secretario, quien ejerce Gerente General de la compañía Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO informe al respecto.

1.- Que el reporte la aprobación del balance del ejercicio fiscal del 2021 y así cumplir con el cronograma de actividades establecido en el artículo Decimoseis Literal a Numeral 4b de la ley de Compañías, Reporte de la compañía, Servidients S.A., y que se cumpla a cabalidad con la ley.

Los accionistas, deciden aprobar el balance del ejercicio fiscal del año 2021, facultan al secretario ad-hoc, para que realice los trámites pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, y hacer a efecto la inscripción de la ofina.

Se habiendo otro asunto que tratar se declara por receso para la elaboración de la presente Acta, habiéndola leído en el seno de la sesión, es tenida el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC-Gerente General Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO y Presidente AD-HOC Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANINA, Accionistas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

Sr. RIVAS CEDEÑO EMILIO MAXIMILIANO
Gerente General
Secretario AD-HOC

Sra. LEON CONTRERAS ROSA YANINA
Presidente AD-HOC
ACCIONISTA